



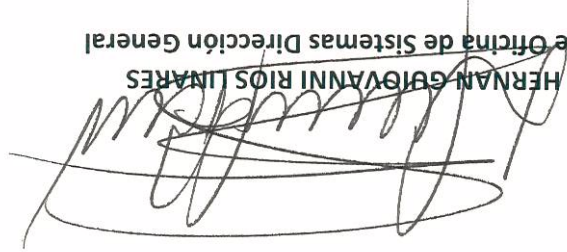
SOLICITUD DE CONSTITUCION RESERVA PRESUPUESTAL

CONTRATO NO. 41773/2019 ✓
CONTRATISTA: UNIPLES S.A. ✓
NIT: 811021363 ✓
OBJETO: ADQUISICIÓN DE COMPUTADORES Y PERIFÉRICOS
REGISTRO PRESUPUESTAL: 1030419 ✓
VALOR A CONSTITUIR: \$ 20.949.214.600 ✓

JUSTIFICACION:

Teniendo en cuenta la comunicación recibida el 15 de enero de 2020 por parte el supervisor del contrato. Mediante el cual solicita constituir reserva presupuestal teniendo en cuenta los argumentos de carácter técnico.

Anexo documento supervisor.


HERNAN GIOVANNI RIOS LINARES
Jefe Oficina de Sistemas Dirección General

Proyecto: Nelsy Rocío Jiméñez V.
Contratista Oficina Sistemas



**JUSTIFICACION PARA CONSTITUIR RESERVA PRESUPUESTAL
OC. No.41773 del 25/10/2019 A UNIPLES S.A. MEDIANTE AMP CCE-569-1-AMP-2017 PARA LA
ADQUISICION DE COMPUTADORES Y PERIFERICOS**

En calidad de supervisor de la Orden de Compra No.41773 del 25/10/2019 registrada con el proveedor UNIPLES S.A. al amparo del Acuerdo Marco de Precios No. CCE-569-1-AMP-2017 para la adquisición de computadores y periféricos que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENIA requiere para actualizar su plataforma tecnológica a fin de soportar y garantizar la calidad de la formación que imparte a los aprendices y trabajadores colombianos y teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. De acuerdo con lo registrado en el pliego de condiciones del AMP No. CCE-569-1-AMP-2017 para la adquisición de computadores y periféricos, Anexo 2, literal B. Especificaciones técnicas de los ETP (Equipos Tecnológicos y Periféricos), numeral 3. Tiempos de entrega de los ETP, el Proveedor debe entregar todos los ETP con entregas parciales en un plazo menor o igual a 55 días hábiles a partir de la fecha de la Orden de Compra, y 20 días hábiles más como el tiempo máximo definido para los servicios adicionales de instalación de software propio de la Entidad Compradora de ETP.
2. De acuerdo con el comunicado radicado a la Entidad por el proveedor UNIPLES S.A. el 13/12/2019 con No. 01-1-2019-026940, donde expresa solicitud de prórroga por un término de 45 días hábiles más, por motivos de fuerza mayor no imputables al contratista, toda vez que conforme a lo manifestado por el fabricante HP Colombia S.A.S., "en calidad de subsidiaria autorizada en Colombia de HP Inc., se permite informar que los equipos adquiridos en cumplimiento de la OC. No.41773 son fabricados a la medida debido a que se están requiriendo configuraciones particulares. Es importante resaltar que estos equipos están presentando retrasos en su producción por desabastecimiento a nivel mundial en varios de sus componentes debido a una atípica demanda a nivel global que siguen ocasionando demoras en las ordenes de nuestros clientes."

Por lo anterior se solicita constituir reserva presupuestal por valor de VEINTE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$20.949.214.600,00) IVA INCLUIDO, del presupuesto asignado para el pago de la OC.No.41773 en la vigencia 2020 en varios pagos de acuerdo con las entregas parciales.

En Bogotá DC., a los quince (15) días del mes de enero de 2020.

HERNAN GILVANNI RIOS LINARES

Supervisor Orden de Compra No.41773 del 25/10/2019

Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Dirección General – Oficina de Sistemas

Calle 57 No. 8-69 – PBX (57 1) 5461500

www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270



SOLICITUD DE CONSTITUCION RESERVA PRESUPUESTAL

CONTRATO No. 44126/2019 /
CONTRATISTA: SISTEMRONICS LIMITADA. /
NIT: 800230829 /
OBJETO: COMPRA DE EQUIPOS PERIFERICOS ESCANER Y LECTOR DE BARRAS PARA EL SENA A NIVEL NACIONAL
REGISTRO PRESUPUESTAL: 1273819 /
VALOR A CONSTITUIR: \$ 574.322.084 /

JUSTIFICACION:

Teniendo en cuenta la comunicaci3n recibida el 15 de enero de 2020 por parte el supervisor del contrato. Mediante el cual solicita constituir reserva presupuestal teniendo en cuenta los argumentos de car3cter t3cnico.

Anexo documento supervisor.

HERNAN GUTIERREZ LINARES
Jefe Oficina de Sistemas Direcci3n General

Proyecto: Nelsy Rocío Jim3nez V.
Contratista Oficina Sistemas